



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00625627- -UNC-ME#FCM

VISTO:

- El pedido presentado por el Secretario de Extensión Prof. Med. Federico Prieto, solicitando autorización para la realización de la actividad de Extensión a la Comunidad: **“SEMANA DE BIOÉTICA CON EL LEMA “BIOÉTICA, RESPONSABILIDAD Y SALUD COMUNITARIA”**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Que se encuadra dentro de las actividades que resguardan el distanciamiento social obligatorio, priorizando el dictado virtual de actividades;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, del día 16 de diciembre de 2021;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Convalidar el dictado de la actividad de Extensión sobre: **“SEMANA DE BIOÉTICA CON EL LEMA “BIOÉTICA, RESPONSABILIDAD Y SALUD COMUNITARIA”**, organizada por el Servicio de Farmacovigilancia HNC y la Secretaria de Extensión FCM-UNC y la Dirección de la Lic. Magíster Rene Cardozo y la Dra. Lía Ferreyra y Coordinación de la Lic. Cristina Velázquez y la Dipl. Paola Franco.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la actividad se realizó desde el 25 al 30 de octubre del año 2021 y estuvo destinada a toda la comunidad hospitalaria.

ARTÍCULO 3º: Establecer que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo, y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTÍCULO 4º: Registrar y Comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.